



EAS RFID - RFID

ALPHA

Checkpoint

KRONIX

METO



IDTraxx

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "RETAILPOINT DEL ECUADOR S.A." CELEBRADA EL 09 DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy nueve de abril del año dos mil diecinueve, a las 10h30, en el inmueble número 14 de la manzana 4 de la Ciudadela Albatros, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **RETAILPOINT DEL ECUADOR S.A.** El Sr. Carlos Francisco Castillo Miranda propietario de 9.000 acciones, el Sr. Enrique Fabián Castillo Miranda propietario de 7.500 acciones, la Sra. Gardenia Elizabeth Muñoz Zamora con 8.250 acciones y el Sr. César Antonio Cruz Almeida propietario de 5.250 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el señor Carlos Francisco Castillo Miranda y como Secretario el señor Cesar Antonio Cruz Almeida, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

1. **Aprobación de los estados Financieros del año 2018.**
2. **Pagar el Impuesto a la Renta de \$ 61,439.13**
3. **Pagar el 15% de la Participación a trabajadores de \$ 35,571.65**
4. **Distribuir a corto plazo las utilidades netas a los accionistas**
5. **Nombrar a la Sra. Lina Ramirez como Comisario.**

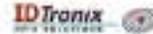
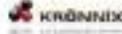
Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, el señor Cesar Antonio Cruz Almeida, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del que les fue

Dirección: Cdla. Albatros Mz. 4 Solar 14 Of. 2 Av. de las Américas y Plaza Dañin
Guayaquil - Ecuador * Telf.: (593 4)6013725 * 6015942 * e-mail: info@retpoint.com
Quito-Ecuador * Telef.: 2456156 * 6017546



845 RF-ID-010



puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

1. Aprobación de los estados Financieros del año 2018.
2. Pagar el Impuesto a la Renta de \$. 61,439.13
3. Pagar el 15% de la Participación a trabajadores de \$ 35,571.65
4. Distribuir a corto plazo las utilidades netas a los accionistas
5. Nombrar a la Sra. Lina Ramirez como Comisario

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11h30.-

Carlos Francisco Castillo Miranda

**Presidente Ad-hoc de la junta
Accionista**

Cesar Antonio Cruz Almeida

**Secretario de la junta
Accionista**

Gardenia Elizabeth Muñoz Zamora

Accionista

Enrique Fabián Castillo Miranda

Accionista